

litar de la edad anterior; pero seguian figurando en primer término en la Europa oriental. El príncipe de Transilvania era su vasallo: estaban en su poder Temeswar y una parte considerable de la Hungría; el Dniester les separaba de la Polonia y les pertenecian todas las costas desde el mar Negro hasta el Kuban. En Asia se extendian sus dominios de Erivan á Bagdad. Venecia luchaba trabajosamente contra ellos: en 1660 la quitaron Metelin y Lemnos, y el mismo año desbarataron á los austriacos en Hungría. En 1663 vieron estos la caída de Neuhausel á las puertas de Presburgo, y Viena volvió á encontrarse descubierta y amenazada; pero Luis XIV preludeó sus empresas enviando ostentosos socorros á los austriacos para la batalla de San Gotardo (1664) y á Venecia para el sitio de Candía (1667).

---

## CAPITULO XXI.

### REINADO DE LUIS XIV HASTA LA GUERRA DE LA LIGA DE AUGSBURGO.

Centralizacion administrativa de la Francia: Colbert y Louvois. — Guerras de Flandes (1667) y de Holanda (1672). — Conquistas de Luis XIV en la paz: revocacion del edicto de Nantes (1685).

#### Centralizacion administrativa de la Francia: Colbert y Louvois.

A la muerte de Mazarino resolvió Luis XIV no tener primer ministro, resolucion en la que persistió toda su vida, y por cuyo motivo trabajaba ocho horas diarias é intervenia en todos los asuntos importantes. Pocos soberanos han comprendido y practicado mejor lo que llamaba *el oficio de rey*. En las instrucciones que escribió para su hijo, decia: « Por el trabajo y para el trabajo se reina; es una ingratitude y una osadía, es una injusticia y una tiranía con los hombres el querer lo uno sin lo otro. »

Desde luego es digno de observarse que el joven príncipe, al empuñar así las riendas del gobierno, tenia ya concebido todo el plan de su política. Luis XIV reinó con un poder sin límites, como algunos de sus antecesores, y además fué el primero que sentó en Francia la teoría de la monarquía absoluta. A sus ojos, la institucion es de derecho divino: los soberanos son los representantes de Dios en la tierra, sus mandatarios, inspirados providencialmente por él, y bajo este concepto participan en cierto modo de su poder infalible. Con tales ideas se aplicó á no dejar en pié ante la monarquía ninguna libertad que pudiera ha-



cerla sombra. Suprimió los Estados particulares que tenían muchas provincias, y aquellos que conservó, como los de Languedoc, Borgoña, Provenza, Bretaña, etc., se reunían solo para ejecutar las órdenes que recibían de los ministros. Los restos de las libertades municipales desaparecieron, lo mismo que las libertades provinciales, y queriendo aprovechar pecuniariamente ciertos antiguos derechos á que tenían grande apego las ciudades, erigió las alcaldías en cargos hereditarios, que vendía al que más los pagaba.

La vida municipal quedó, pues, interrumpida en el país, así como lo estaba hacia tiempo la vida política, deplorable situación que quitó á la Francia la educación práctica de los negocios; y así sucedió que el día en que arrancó el gobierno de las débiles manos del absolutismo, pudo encontrar hombres de idea, mas no de esos hombres experimentados que saben hallar la justa transición entre lo pasado y lo futuro. Si la libertad política ha de ser estable, necesita elevarse sobre la firme base de las libertades municipales, como en Inglaterra.

En tanto que los Parlamentos se convirtieron en tribunales de justicia, la nobleza no fué mas que una clase militar destinada á derramar su sangre en los campos de batalla y á servir de escolta en las fiestas al carro triunfante de la monarquía. También el clero se hizo más monárquico, y nunca fué un estorbo para Luis XIV. En cuanto al pueblo, estaba bien sujeto con el ejército, la policía y la extremada severidad de las leyes, no menos que por el respeto que tenía, al cabo de tantos siglos de opresión feudal, á un poder que le daba paz interior y le llamaba á los numerosos empleos de la administración pública.

En suma, el rasgo predominante del gobierno de Luis XIV fué un inmenso esfuerzo para concentrar en manos del monarca todas las fuerzas del país, á fin de disponer de ellas en interés del mismo país, y principalmente en interés del rey. De aquí la excesiva centralización que envolvió en Francia al comercio, la industria, la vida política y hasta la vida moral, y los infinitos lazos de una minuciosa reglamentación que reemplazó por todas partes la acción de los

individuos, con la iniciativa de los ministros. Resultado de tal sistema fué que la Francia vivió menos con su vida propia que con la vida de su gobierno, y cuando los años helaron aquella mano del poder siempre presente, todo declinó; la nación se vió sometida á las vicisitudes de la existencia de un hombre, á los azares de los nacimientos en la familia real ó á la elección de ministros que podían no hallarse á la altura de su tarea. No obstante, en los años dichosos, aquel gobierno constituido en tutor universal, daba á los pueblos en bienestar y seguridad lo que les quitaba en libertades generales y particulares. Ya hemos dicho cómo comprendía el rey las obligaciones que le imponía su inmensa autoridad. Luis XIV decía: « Debemos atender al bien de nuestros súbditos más que al nuestro propio; y el poder que sobre ellos tenemos, no debe servirnos sino para trabajar más eficazmente en hacerlos felices. » Si colmó á sus ministros de honores, riquezas y poder, fué con la condición de que dedicarían toda su vida á los asuntos públicos; y de aquel trabajo perseverante durante tanto tiempo, resultó la administración más activa y vigilante que hasta entonces había tenido la Francia. Su historia casi entera se resume en la de los grandes ministros Colbert y Louvois.

Colbert desempeñó cinco de los actuales ministerios: la hacienda cuando cayó Fouquet, la casa real con las bellas artes, la agricultura con el comercio, las obras públicas, y desde 1669 la marina, tarea inmensa cuyo peso no le abruma. La hacienda estaba otra vez en el caos del que la había sacado Sully. Ascendía la deuda pública á 430 millones, los ingresos se devoraban con dos años de anticipación, y de los 84 millones de impuestos anuales, apenas entraban 32 en las arcas del tesoro. Colbert principió por fundar un tribunal encargado de descubrir los fraudes de que se hacían culpables los empleados de hacienda; anuló ó reembolsó al precio de compra 8 millones de renta sobre la villa, que se habían adquirido á precio oneroso, y las multas que aplicó á los usureros que habían aprovechado la penuria del Estado se elevaron á 110 millones.

Colbert fué el verdadero fundador del *presupuesto*. Hasta



entonces se habia gastado sin reparo, sin consultar los ingresos, y él fué el primero que hizo todos los años un *estado de prevision* dividido en dos capítulos, donde aparecian señalados anticipadamente la recaudacion y el gasto probables.

Solo la clase media y el pueblo pagaban la *talla* ó impuesto territorial, que ascendia en 1661 á 53 millones y Colbert la redujo sucesivamente á 32. Durante las revueltas de la Fronda, muchas personas se habian ennoblecido á su antojo ó habian comprado pergaminos de nobleza por algunos escudos, lo que constituia otros tantos privilegios añadidos á los legítimos: Colbert hizo anular todos los títulos concedidos en los últimos treinta años, y al mismo tiempo impuso contribucion á cerca de 40,000 familias que se contaban entre las mas ricas de las provincias, con lo cual descargó mucho á las otras.

Preferiendo, y con razon, los impuestos indirectos á los directos, aumentó ó creó los derechos sobre el café, el tabaco, el vino, los naipes, las loterías, etc., y de millon y medio que antes producian, los elevó á 21 millones.

Hé aquí el resumen de la administracion rentística de Colbert. De 84 millones de impuestos que se recaudaban en 1661, el Estado tenia que pagar 52 millones por rentas y sueldos; no le quedaban mas de 32 millones, y gastaba 60: déficit, 28 millones. A la muerte de Colbert (1683) los impuestos producian 112 millones, no obstante una reduccion de 22 millones sobre la contribucion territorial; las rentas y los sueldos absorbian 23, y el ingreso líquido del tesoro era de 89 millones. Así, pues, por una parte Colbert habia aumentado los ingresos en 28 millones y disminuido 29 en las rentas y sueldos, lo que constituia en favor del Estado un beneficio anual de 57 millones; y por otra habia disminuido en provecho del pueblo 22 millones de la contribucion territorial. Todo comentario es inútil sobre estos guarismos.

Colbert no sacrificó la agricultura á la industria, como ha solido decirse. Muy al contrario, eximió del impuesto territorial á las familias numerosas, prohibió el embargo

de los instrumentos de labranza y de los ganados por sumas debidas al erario, estableció, ó por mejor decir, restableció las yeguerías para cruzar la raza caballar francesa con la de Africa y Dinamarca, mandó traer ganado de Alemania y de Suiza para mejorar el ganado francés, señaló premios á los ganaderos que mas se distinguieran, dispuso secar los pantanos, y, finalmente, publicó un código de las aguas y los bosques (1669), que en gran parte rige todavía. Sin embargo, cometió una gran falta, y fué la de respetar la preocupacion popular que consideraba como causa de escasez la libertad del comercio de cereales.

Los esfuerzos que hizo Enrique IV en favor de la industria fueron estériles, y la Francia se surtia casi enteramente del extranjero. Colbert, nacido en la tienda de un mercader de Reims, quiso que Francia se bastara á sí misma, y estableció derechos considerables sobre los productos similares del extranjero que entraban en el reino (arancel de 1667).

Era la inauguracion del *sistema protector*, régimen muy útil para una industria naciente y muy perjudicial para una industria desarrollada. Empleó todos los medios imaginables á fin de comprar ó penetrar los secretos industriales de las naciones circunvecinas y para atraer á Francia hábiles operarios, lo que era bueno entonces y lo es siempre. El número de fábricas creció con rapidez y las fomentó con subvenciones bien repartidas y con gratificaciones considerables á los amos y á los trabajadorés. Obtuvo de la Iglesia la supresion de 17 fiestas que multiplicaban las huelgas inútiles, y, por último, instituyó consejos de *prud'hommes* para que reinara la paz en el mundo del trabajo. En 1669 se contaban en el reino, solo en las lanas, 44,200 telares y mas de 60,000 operarios. Las fábricas de paños de Sedan, Louviers, Elbeuf y Abbeville no hallaron rivales en Europa; se trabajaron en Francia, la hojalata, el acero, la loza y los cueros, que se habian importado hasta entonces; los tapices de la Savonnerie no tuvieron nada que envidiar á los de Turquía y Persia; en Lion y en Tours se fabricaron ricas telas de seda con oro y plata; en Tourlville (cerca



de Cherburgo) y en Paris, se hicieron mejores espejos que en Venecia, y, finalmente, las tapicerías de los Gobelinos fueron superiores á las de Flandes.

Colbert no pudo destruir los peajes de los caminos y de los rios, que eran numerosísimos; pero los redujo y suprimió en 12 provincias las aduanas interiores, así como tambien protegió la exportacion de los vinos y aguardientes, rebajando las tarifas (1664). Declaró puertos francos á Dunkerque, Bayona y Marsella, y concedió á la última de estas ciudades (1670) un tribunal de seguros; creó depósitos, favoreció el tránsito por Francia de las mercancías extranjeras, abrió caminos y restauró los que se habian puesto impracticables. Proyectó un canal de Borgoña, hizo decretar el de Orleans, que se abrió en 1692, y construyó el del Languedoc, que debia poner en comunicacion el Mediterráneo con el Océano: á una de sus extremidades construyeron el puerto de Cette; Tolosa estaba á la otra, y desde Tolosa á Burdeos y al Océano, el Garona era una buena via. Esta obra, gigantesca para aquella época, se comenzó en 1664 y se continuó sin interrupcion hasta 1681, dirigida por el célebre Riquet de una antigua familia florentina y sobre los planos del ingeniero francés Andreossy; costó 34 millones y trabajaron en ella cada año de diez mil á doce mil jornaleros.

Con tales facilidades el comercio tomó un incremento rápido, y entonces se instituyó el *consejo de comercio* (1665) que Luis XIV presidia puntualmente cada quince dias. En todas las provincias se fundaron iguales consejos para secundar la nueva actividad comercial y para ilustrarla, y tres de sus miembros, elegidos entre los negociantes notables, se trasladaban á la córte « á fin de informar al rey y á M. de Colbert sobre todo lo conveniente. » En 1671 se fijó un sistema de pesas y medidas para todos los puertos y arsenales de Francia, que desgraciadamente no se ejecutó.

Los extranjeros monopolizaban á la sazón todo el comercio marítimo de Francia: todos los años 4,000 buques holandeses desembarcaban los productos de su industria con

las producciones naturales de ambos mundos y se llevaban sederías, vinos y aguardientes para trasportarlos por toda Europa y á los paises remotos. Colbert quiso modificar semejante estado de cosas. En 1658, el superintendente Fouquet impuso un derecho de 50 sueldos por tonelada sobre todo buque extranjero, pagadero á la entrada y á la salida en los puertos franceses, y Colbert, no solo conservó este derecho, sino que además señaló primas de importacion y de exportacion á los buques nacionales, y ofreció otra prima de 4 á 6 libras (8 á 12 fr.) por tonelada á los constructores de buques mercantes; instituyó cinco grandes compañías por el modelo de las que tenian los ingleses y los holandeses, á saber: las de las Indias orientales y occidentales en 1664, las del Norte y el Levante en 1666, y la del Senegal en 1673, concediéndoles el monopolio exclusivo del comercio en todos aquellos paises, haciéndoles adelantos considerables (6 millones prestó á la de las Indias orientales), y obligando á los príncipes de la familia real, á los señores y á los ricos á que se interesaran en aquellas empresas; por último, en 1669 se declaró que el comercio marítimo no rebajaba á la nobleza.

Francia no poseia entonces mas que el Canadá, con la Acadia ó Nueva Escocia, Cayena en la Guyana, la isla Borbon y algunas factorías en Madagascar y en las Indias. Colbert compró ó rescató por menos de un millon la Martinica, la Guadalupe, Santa Lucía, Granada y las Granadillas, Marigalante, San Martin, San Cristóbal, San Bartolomé, Santa Cruz y la Tortuga en las pequeñas Antillas (1664), concedió la proteccion de la Francia á los filibusteros franceses de Santo Domingo, que se habian apoderado de la parte occidental de la isla (1664); envió mas colonos á Cayena y al Canadá, tomó á Terranova para dominar la entrada del San Lorenzo (1650) y comenzó la ocupacion del magnífico valle del Misisipi, ó la Luisiana, que acababa de explorar el célebre viajero Roberto de la Salle (1680); en Africa quitó la Gorea á los holandeses (1665) y tomó posesion de las costas orientales de Madagascar; en Asia estableció en Surate, en Chandernagor y despues en Pon-



dichery á la compañía de las Indias, y, finalmente, queriendo reservar Colbert á la bandera nacional todo el comercio de las colonias, cerró sus puertos á los buques extranjeros.

Viendo Colbert el mísero estado de la marina militar que creó Richelieu y dejó perecer Mazarino, principió por recomponer los pocos navíos que halló en los puertos, compró algunos en Suecia y en Holanda, fundó arsenales de construcción en Dunkerque, en el Havre y en Rochefort, edificado en el centro del golfo de Gascuña. Enrique IV descubrió Tolon, y Richelieu Brest; pero se limitaron á indicar el gran partido que podia sacarse de tan magníficos puertos. Duquesne pasó siete años en Brest, desde 1665, y cuando visitó el mismo punto Seignelay, hijo de Colbert (1672), encontró ya una escuadra de 50 navíos de línea. En 1683 construyó allí Vauban formidables defensas, así como tambien, despues de la paz de Nimega, ejecutó inmensas obras en Tolon, que hicieron de esta ciudad lo que la naturaleza queria que fuese, uno de los mejores puertos del mundo. Cabian en la nueva dársena 100 navíos de línea.

Colbert creó la *inscripcion marítima* (matrícula) ó *sistema de clases* (contingentes), que se conserva aun y que, en cambio de ciertas ventajas, impone á las poblaciones marítimas de las costas la obligacion de presentar los hombres necesarios para las tripulaciones de los buques, y los reparte, segun la edad y la posicion de la familia, en diferentes *clases* que se llaman sucesivamente al servicio, conforme hacen falta. La institucion, buena entonces y mala hoy, se completó con la fundacion de la caja de Inválidos, que aseguraba una pension de retiro á los marinos en su vejez. En el primer recuento (1670) constaron 36,000 inscripciones de marinos; pero en 1683 su número ascendió á 77,852. Así pudieron multiplicar los armamentos. La escuadra no se componia mas que de 39 buques en 1661; en 1678 tenia 120, y cinco años despues 176. Por último, en 1692 disponia el rey de 131 navíos, 133 fragatas y 101 buques menores. La organizacion se completó con la institucion del cuerpo de guardias marinas (1672), en el que tenian en-

trada 1,000 nobles para formar buenos oficiales, con la escuela de artilleros y con la de hidrografia, que tenia la mision de suministrar á los buques mapas exactos.

Colbert entregó al rey una memoria el 15 de mayo de 1665, pidiendo que se reformara la legislacion de modo que se estableciera en Francia la unidad de ley, de pesas y medidas; y pedia tambien que la justicia fuese gratuita, que se suprimiera la venalidad de los cargos, cuyo precio se calculaba en 800 millones, que se disminuyera el número de frailes y que se fomentaran las profesiones útiles. Seguidamente se nombró una comision compuesta de consejeros de Estado y de magistrados (Voisin, Aligre, Bouche-rat, Pussort, etc.), que discutió las proposiciones con los miembros mas eminentes del Parlamento, en presencia de los ministros y bajo la presidencia del canciller, cuando no del rey. Seis códigos resultaron de aquellas proposiciones, á saber: en 1667 la *ordenanza civil*, que abolió algunos procedimientos inícuos de la edad media, hizo mas rápida la justicia y dispuso la forma de los registros del estado civil; en 1669 la de las *aguas y los bosques*; en 1670 la *ordenanza de instruccion criminal*, que restringia la aplicacion de la tortura y diversos casos de prision provisional, aunque sin permitir todavía defensor al acusado en las causas capitales, y conservó la atrocidad de las penas anteriores, la rueda y el descuartizamiento, proporcionando siempre muy mal la pena al delito; en 1673 la del *comercio*, que fué un gran título de gloria para Colbert; en 1681 la *de la marina y colonias*, que formó el derecho comun de las naciones de Europa, sirviendo todavía de derecho marítimo, y en 1683 el *Código negro*, relativo á los esclavos de las colonias francesas <sup>1</sup>. Todas estas ordenanzas forman el principal trabajo de codificacion que se haya ejecutado

1. El Código negro contenia disposiciones que eran todavía muy poco cristianas. « Si el marido es libre y la mujer esclava, los hijos son esclavos (art. 14). Al esclavo que huye por primera vez se le castiga cortándole las orejas y marcándole el hombro con una flor de lis; por segunda desjarretándole y marcándole el otro hombro; y por tercera, con la muerte (art. 38). »



desde Justiniano hasta Napoleon. Muchas de ellas están aun vigentes, como por ejemplo la de la marina, que compone casi todo el segundo libro del Código de comercio de Francia. En muchas ocasiones enviaron magistrados á las provincias y á los Parlamentos, encargados como los *cuestores* de San Luis, de vigilar la estricta observancia de aquellas leyes.

El mismo ministro que reformaba la hacienda, el comercio y la legislacion, fomentaba las letras y las artes. En 1663 fundó la Academia de inscripciones y bellas letras; en 1666 la de ciencias, que dió á las investigaciones científicas lo que hasta entonces les habia faltado, un centro y un foco; el mismo año se organizó la Academia de música y la de arquitectura en 1671; estableció en Roma una escuela de bellas artes (1667) para los alumnos que salian premiados en la Academia de pintura de Paris; se fundaron el gabinete de medallas y la escuela de *jeunes de langue* para el estudio de las lenguas orientales; se aumentó la Biblioteca real con mas de 10,000 volúmenes y un crecido número de manuscritos preciosos, se abrió al público la Biblioteca Mazarina y se hicieron grandes mejoras en el Jardin de Plantas.

Luis era pródigo con los hombres de talento y los buscaba hasta en tierra extranjera. «Aunque no sea el rey vuestro soberano, escribia Colbert, quiere ser vuestro bienhechor, y me encarga os envíe la adjunta letra de cambio en memoria de su aprecio.» Entre estos se contaron el docto Allaci, bibliotecario del Vaticano; el conde Graziani en Módena, autor de la mejor tragedia que tuvieron los italianos hasta la *Méropé* de Maffei; Vosio, historiógrafo de las Provincias Unidas; el astrónomo dinamarqués Roemer, que fué el primero que calculó la velocidad de la luz solar; el astrónomo holandés Huyghens, que Colbert llamó á Paris como á Roemer y que pasó quince años en la capital de Francia, y Viviani, famoso matemático de Florencia que mandó edificar una casa con esta inscripcion en letras de oro: *Edes a Deo datæ*.

El émulo y rival de Colbert, Francisco Miguel Tellier,



Iglesia del cuartel de los Inválidos.



marqués de Louvois, nacido en 1641, entró á los quince años de edad en las oficinas de su padre, secretario de Estado, y así pudo iniciarse desde joven en la ciencia de la administracion militar. Su actividad no fué menor que la de Colbert. Cuando Luis XIV se decidió á gobernar personalmente, Louvois vino á ser el verdadero ministro de la Guerra, aunque hasta el año 1666 no sucedió á Tellier. Reformó el ejército, y sus reformas duraron tanto como la antigua monarquía. Si conservó el sistema de enganches voluntarios que se practicaba hacia tres siglos, fué disminuyendo sus peligros y abusos mediante una disciplina mas exacta y severos reglamentos. Estableció el *uniforme*, mandando que cada regimiento se distinguiera por el color de sus vestidos y por determinadas señales (1670); introdujo el uso de la *marcha al paso*; reemplazó la pica con el fusil y la *bayoneta*, si bien hasta el tiempo de Vauban no fué el fusil un arma de tiro y de esgrima; ideó los pontones de cobre para pasar rios; organizó almacenes de víveres y de abastecimientos, cuarteles, hospitales militares, el cuartel de los Inválidos, cosas casi desconocidas antes; creó el cuerpo de ingenieros, de donde salieron los mejores alumnos de Vauban; fundó escuelas de artillería en Douai, en Metz y en Estrasburgo, las compañías de granaderos en la infantería y los regimientos de húsares, así como las compañías de cadetes, ó escuelas militares para los nobles. Además hizo toda una revolucion en el ejército, con el *escalafon* y el servicio de inspectores: no destruyó la venalidad de los empleos, que se habia introducido tambien en los regimientos y que solo se ejercia en favor de los nobles; pero no les bastó á estos su origen para ascender, sino que se necesitaron servicios, y los grados desde coronel se dieron por antigüedad, reforma excelente entonces. A la muerte de Louvois se instituyó la orden de San Luis (1693), para recompensar servicios militares sin distincion de nacimiento, aunque sí de religion, puesto que excluyeron á los reformados. Gracias á tales medidas, pudo poner la Francia 125,000 hombres sobre las armas para la guerra de Flandes; 180,000 para

la de Holanda; 300,000 antes de Ryswyk y 450,000 durante la guerra de Sucesion.

#### Guerras de Flandes (1667) y de Holanda (1672).

Sabemos ya (p. 402) que cuando Luis XIV empuñó las riendas del gobierno (1661) no habia rey ni pueblo superiores á los de Francia, y así fué que los primeros actos de su política extranjera revelaron un afan de grandeza, un sentimiento de dignidad y orgullo que sorprendieron, pero que el éxito justificó plenamente. A consecuencia de una cuestion de etiqueta, la córte de Madrid se ve obligada á mandar á sus embajadores que cedan el paso á los de Francia (1662). El duque de Crequi, enviado del rey cerca del papa, recibe un insulto de la guardia corsa, y Luis exige una satisfaccion completa (1664). Los corsarios de Argel y de Túnez molestan al naciente comercio francés, y el duque de Beaufort los castiga, á lo cual deben la libertad muchos cautivos cristianos (1655). Portugal pide auxilio contra los españoles, y 4,000 veteranos franceses, mandados por el mariscal de Schomberg, afianzan en el trono á la casa de Braganza con la victoria de Villaviciosa (1665). Luis envia al emperador Leopoldo, amenazado por los turcos, un socorro de 6,000 hombres, de cuya manera tiene su parte en la victoria de San Gotardo (1664). Tambien participa de la defensa de Candía con los venecianos; entre los años de 1645 á 1669 pasaron mas de 50,000 franceses á aquella isla, donde murió su último jefe, el duque de Beaufort.

El socorro prestado á los enemigos de los otomanos parecia glorioso; pero implicaba el abandono de la política secular de la Francia. Luis, que renuncia á la alianza de los turcos, renunciará pronto tambien á la de los protestantes, para tomar el papel de Carlos V y de Felipe II, ó sea el de jefe armado del catolicismo y monarca absoluto que aspira á la preponderancia en Europa, ambicion fatal para la Francia, como lo fué para los españoles.

La muerte de Felipe IV (1665) dió ocasion á la primera